

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NUMERO RUC:

1792652383001

RAZON SOCIAL:

ESTUDIOS CONSULTORES DOSA'S A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

TORAL VALDIVIESO JOSE ANTONIO

CONTADOR:

ROJAS PIEDRA ESTEFANIA MONSERRATH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACION ARTESANAL:

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

20/02/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

20/02/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/04/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIÓ ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA Y PLANIFICACION URBANA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: CUENCA Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: 31-8 Interseccion: NARANJOS Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL CONVENTO SIERVAS DE MARIA Celular: 0998661730 Email: dosa.arq@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno estén obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

#DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 6\ AZUAY

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001102121 Fecha: 30/04/2019 13:42:57 PM